



Narcoguerra

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*

@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com



El presidente Andrés Manuel López Obrador creó el modelo de “abrazos, no balazos” para dejar de perseguir a los *narcos* y sólo indicarlos cuando generaban violencia brutal en las calles, pero ese repliegue únicamente fortaleció la capacidad de fuerza y fuego de las bandas delictivas.

A lo largo del sexenio anterior y el arranque del actual, se ha incrementado la violencia en las calles y tiene razón la presidenta Claudia Sheinbaum al acreditar los balazos a luchas entre bandas delictivas que se disputan territorios de control para el delito y las drogas.

La *narcoguerra* del Estado contra los *cárteles* ha pasado a ser ahora una *narcoguerra* entre bandas delictivas, pero con el dato que

El presidente Felipe Calderón declaró la guerra a los *narcos* en diciembre de 2006 y lanzó a las fuerzas armadas a una batalla contra los *cárteles* de la droga, y el mandatario Enrique Peña Nieto mantuvo el mismo modelo. El saldo fue una guerra en las calles que dañó a la sociedad.

se mantiene la no intervención directa de la fuerza pública para impedir la disputa territorial. Sin embargo, se acumulan los datos de que la sociedad está aumentando su percepción negativa sobre la seguridad por la falta de decisión pública contra los delincuentes.

El país sólo regresará a la tranquilidad cuando el Estado recupere la soberanía territorial sobre espacios públicos, instituciones y fuerzas locales de seguridad. No habrá tranquilidad en una República mientras no se tengan policías estatales y municipales con controles estrictos, presupuestos para eludir la corrupción delictiva y mayor funcionalidad operativa de las fuerzas federales no sólo para atemperar la lucha en las calles ni para arrestar a mandos medios de los grupos delictivos, sino para imponer la fuerza territorial de la ley por la vía de la capacidad operativa.

Las leyes sobre seguridad en revisión legislativa ponen atención a las policías locales, pero su aprobación está tardando.

Zona Zero

- La acción operativa contra el Cártel del Noreste por la zona del Golfo y contra el Cártel de la Nueva Familia Michoacana en el Estado de México está mostrando consistencia y por lo tanto exhibe resultados. Pero hay que recordar que acciones inmediatas sólo espantan a los grupos delictivos en tanto que no sean permanentes. El objetivo final debe ser la recuperación para la República del territorio apropiado por la delincuencia criminal.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.
